

ACTA SESION ORDINARIA "CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA"

DIA : MARTES 20 DE AGOSTO DE 2013

Siendo las 17:05 horas del día Martes 20 de Agosto de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **MARCOS ILABACA CERDA**, Concejal de la comuna, actuando como Secretario el señor **NINO BERNUCCI DIAZ**, Secretario Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Director (S) de Adm. y Finanzas, **LUISA CUMIAN RIVAL**, Directora (S) de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal Subrogante, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesora Jurídica, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **BRENDA RIFFO VILLALOBOS**, Jefa del Departamento de Inversión Social, **BENJAMÍN MARÍN ZAPATA**, Profesional del Daem Valdivia, **ROXANA CARO MILLAN**, Directora de Tránsito y Transporte Público, **VICTOR NORIEGA CALDERÓN**, Profesional de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, **ERNESTO VILLARROEL JARAMILLO**, Jefe Departamento de Deportes y Recreación.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **LEANDRO KUNSTMANN COLLADO**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 2.- **EXPOSICIÓN: "ACCIONES Y AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO 2013".**
 - 3.- **EXPOSICIÓN: "MODIFICACIÓN AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR".**
 - 4.- **ENTREGA: "INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM".**
- BREVE RECESO.**
- 5.- **MATERAS DE ACUERDOS:**
 - a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA 107-2013, DENOMINADA "MEJORAMIENTO Y ALCANTARILLADO VILLA CAYUMAPU, VALDIVIA".**
 - b) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 118-2013, DENOMINADA "PLAZA SEGURA VILLA SAN LUIS".**



- c) APROBACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO ID-856115 LA “COMPRA DE 50 COMPUTADORES PARA COLEGIO TENIENTE MERINO”.
- d) APROBACIÓN AQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO LA “IMPLEMENTACIÓN LICEO BICENTENARIO”.
- e) APROBACIÓN SUBVENCIONES QUE VAN EN APOYO ECONÓMICO A DEPORTISTAS DESTACADOS.
- f) APROBACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO DE LA “COMPRA DE UN (1) BUS DEL MODELO MASCARELLO VOLKSWAGEN EURO”.

6.- VARIOS.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Siendo las 17.07 horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 20 de agosto de 2013.

1.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa el secretario del Concejo.

SEÑOR NINO BERNUCCI, SECRETARIO DEL CONCEJO: No hay correspondencia.

2.- EXPOSICIÓN: “ACCIONES Y AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO 2013”.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Expone doña Paulina Steffen, directora regional de Sernatur.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Primero felicitar a Sernatur por todo lo que ha hecho en estos cuatro años, hemos avanzado.

Tengo una duda con el tema de las ZOIT, porque cuando se habló de eso en Panguipulli hubo problemas, porque se incluyó toda la comuna.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Teníamos aproximadamente quince ZOIT a nivel nacional, que son zonas de interés turístico, es decir, son ciertas zonas que queremos potenciar turísticamente. Se le dice a Panguipulli obviamente que toda la comuna no puede ser, como lo había solicitado. Dentro de la comuna hay que seleccionar cuál es la zona donde habrá empresarios, el municipio y servicios públicos apoyando el desarrollo turístico. En Valdivia estamos trabajando en conjunto con los municipios de Corral, Valdivia y Los Lagos, porque la idea es hacer un corredor que sea zona de interés turístico. Estamos trabajando para la postulación.

Consulta micrófono en off.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Se dio una etapa de repostulación y la ZOIT de Valdivia no se repostuló.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Se perdió la ZOIT de acá.

Respuesta micrófono en off.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Pero sigue vigente con el mismo sentido que tenía antes, se usaba con fines de los proyectos que entraban a evaluación ambiental. No se va a hacer una inversión específica en esa ZOIT a menos que sea repostulada como ZOIT, o ésa, o este nuevo corredor.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Cuando estudiamos el Plan Regulador hace un tiempo atrás nos cuestionamos mucho respecto de las ZOIT, cómo se integraban en el Plan Regulador. Las ZOIT sí tienen que ver con el Plan Regulador de Valdivia, con los sitios de interés y con toda la zona turística que tenemos. Si se dice que va a haber un equipo trabajando para hacerse cargo de las ZOIT, me gustaría que nos invitaran o ese equipo viniera acá para explicarnos cómo va a regular las ZOIT el funcionamiento dentro de la gestión de turismo que se está realizando. Anteriormente no se sabía y de hecho tuvimos que votar dentro del Plan Regulador situaciones no sabiendo bien a qué atenernos con las ZOIT.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Como Sernatur orientamos y apoyamos, quienes están postulando, y estamos apoyando, son los municipios de Valdivia, Corral y Los Lagos, y la Cámara de Turismo de Valdivia sería el ente a cargo de esta ZOIT. Es lo que se ha trabajado hasta hoy.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Es decir, la ZOIT va a tener relación o dependencia de la municipalidad de Valdivia.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Con empresarios.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: ¿Nosotros vamos a estar directamente metidos en esto?

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Ya están. Ustedes la están presentando, por lo tanto, es dentro de la municipalidad quienes debieran presentar el avance, o bien exponer al Concejo antes de hacer la presentación a la Seremi de Economía. Nosotros estamos apoyando ese proceso.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Esto es muy reciente y estamos recién capacitándonos al respecto. La ley acaba de cambiar y ya el departamento de turismo está en reuniones permanentes con Hotelga, Cámara de Turismo, justamente trabajando en estas materias y también con Sernatur.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Ya que se mencionó como focos de atracción en Valdivia el tema del mercado, feria fluvial y feria persa, qué proyectos de mejora tenemos para estar a la altura de lo que viene en turismo, de lo que se está planteando. Sabemos que están en pésimas condiciones. Acá no tenemos una dirección de turismo, tenemos una oficina de turismo, entonces, tampoco estamos como municipio al nivel de lo que se requeriría. Creo que es fundamental. También la comisión de turismo y comercio debería estar más integrada y tener más participación.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: El proyecto de mejoramiento que tenemos del mercado, feria fluvial y feria persa, es un proyecto de ley FUC, que se está preparando hace un tiempo en el municipio. Tenemos como objetivo licitar ese proyecto este año, hemos estado en conversaciones con quienes podrían ser operadores respecto de este interés, tal como lo indica la ley FUC, pero la rentabilidad de estos proyectos con ley FUC no es la que los empresarios persiguen.

Respecto del mercado hemos hecho bastantes avances, tenemos administración nueva, estamos haciendo un embellecimiento bastante importante y además vamos a hacer una inversión cercana a los \$100 millones, que tiene que ver con dar cumplimiento a las normativas que impone la Superintendencia de Electricidad y Combustibles respecto del tratamiento que tienen los locatarios con sus instalaciones.

El tema de la feria fluvial en términos sanitarios es bastante complejo, se ha tratado bastante en la comisión de ordenamiento territorial y también en el comité de ciudad verde y estamos viendo las propuestas que eventualmente tendríamos que realizar para el próximo año.

La feria persa está dentro del proyecto FUC, que busca mejorar tanto el mercado fluvial como esa feria.

Respecto de la dirección de turismo, la verdad es que la propuesta del alcalde era determinar una dirección de desarrollo económico, la que existe en organigrama, pero lamentablemente no tenemos los grados para eso. Tenemos una ley de plantas municipales desde el año 1994, que determina el número de funcionarios y en qué grados, lo que es así para todos los municipios del país. El tema de los grados no nos permite incorporar más direcciones. Sin embargo, en términos de turismo hemos hecho un avance importante. El alcalde Sabat tenía la promesa de generar un centro de negocios y lo hemos realizado. En calle Yungay, eje histórico patrimonial de la ciudad, tenemos una oficina que tiene alrededor de diez profesionales si contamos los de desarrollo rural, turismo, fomento productivo. Turismo es una unidad muy importante, que está muy bien conceptuada por los empresarios, quienes consideran que ha sido un tremendo avance de parte del municipio. Hemos elevado a departamento la oficina de turismo en términos prácticos y operativos y estamos planificando para el presupuesto de 2014 incorporarle un presupuesto mucho más importante que les permita generar actividades.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Todas las actividades que estoy comentando las trabajamos en conjunto con el departamento de turismo. Don Hernán López, presidente de la cámara de turismo, reconoce que el municipio está trabajando en el tema turístico.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Se me habían quedado pendientes las felicitaciones respecto al trabajo que están realizando. Se reconoce que se está trabajando fuertemente en turismo.

He sido un crítico bastante fuerte respecto al turismo de nuestra región, y es porque creo que el potencial que tenemos como región es único en este país: tenemos ríos, fuertes históricos, mar, playas, bosques, patrimonio arquitectónico. Tenemos mucho que ofrecer y quizá no le hemos sacado el provecho necesario. Creo que es muy bueno comenzar a trabajar como lo están haciendo. Siempre

he planteado desde que comencé como concejal una mesa de turismo para que se comenzara a trabajar desde esa época. Me consta que no se trabajaba prácticamente en turismo en nuestra municipalidad y ahora se está trabajando más en este aspecto. Creo que tenemos que apuntar a un turismo de calidad, de primera clase. Hasta ahora hemos recibido turismo de tercera clase.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Felicito a doña Paulina Steffen y a su equipo de turismo regional. Participé en marzo en su cuenta pública, donde participó mucha gente, dueños de hoteles, hostales, gente relacionada con el turismo y la verdad es que la aprobación de su gestión fue muy bien evaluada. Felicidades.

Me alegro que estén trabajando en un apoyo fuerte al empresario turístico, en la calidad de los hostales y hoteles.

Independiente de que la municipalidad esté trabajando muy coordinadamente con ustedes, no sería malo que los concejales que estamos en la comisión de comercio y turismo tuviéramos algún tipo de participación y algo podemos aportar a la política de turismo de nuestra comuna. Sería importante participar para opinar en algo.

Me gustaría también que se pudiera trabajar en conjunto la municipalidad, comisión de turismo del Concejo y ustedes, para ver cómo arreglamos este problema que se nos viene todos los veranos, que es la venta de productos en la costanera. Buscar una solución a eso.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERATUR: Los voy a convocar para la próxima semana junto a la comisión para que veamos el tema del verano, de la costanera y de la informalidad en los accesos.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: También expresar mi reconocimiento por el trabajo. También estuve junto con el colega Eguiluz en el taller de la gestión. Comparto plenamente lo que han dicho mis colegas de más integración, porque si bien tenemos todo el interés, no hemos encontrado la instancia, en la anterior gestión municipal lo pedimos varias veces y no pudimos participar como concejales en ninguna instancia relacionada con el turismo y creo que podemos hacer un aporte importante. Si ahora se nos puede invitar estaríamos muy agradecidos. De hecho hay mucha gente que quiere participar y ha llegado a hablar con nosotros, porque quiere expresar distintas temáticas respecto a todo el ordenamiento en la ciudad de Valdivia para hacer un turismo de mejor calidad. Uno de los temas que nos han llegado es poder integrar al desarrollo del turismo en Valdivia el fundo Llancahue, que lamentablemente no ha tenido ningún aprovechamiento siendo un fundo estatal. Fue traspasado primero a AguasDécima y posteriormente a la universidad. No hay una política de desarrollo hacia la comunidad, siendo la única ciudad en Chile que tiene la posibilidad de tener un bosque nativo a la puerta de la ciudad. Es un tema que hay que pensar.

No sé si hay algún avance en esa materia, porque nosotros deberíamos estar participando en eso, pero la verdad es que sólo he recibido reclamos de que ahí se está sacando leña, que no se está cuidando un patrimonio tan valioso como es tener un bosque nativo al lado de Valdivia, que podría integrarse de alguna manera, tal como se está haciendo con el parque Oncol, entre otros.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: La semana pasada le planteamos al alcalde con harta preocupación lo que sucedía ahí y se reconoce que no hay inversionistas interesados en acoger la ley FUC para invertir en la feria persa y probablemente no los haya en mucho tiempo, por consiguiente, mientras tanto se va a hacer necesario inversiones municipales o del gobierno regional. Ya empezar a gestionarlas, porque hay hartos temas bien delicados de los cuales el alcalde y don Pedro Ríos están conscientes.

Aquí en Valdivia tenemos una geografía quizá única en el mundo. Tenemos reservas naturales, humedales, la historia de Valdivia y la naturaleza que ha sido implacable, también nos trae algo provechoso que deberíamos estar protegiendo y proyectando para hacer un destino a nivel internacional.

Hasta ahora nuestro Plan Regulador no puede proteger lugares que si sigue así el desarrollo urbano de Valdivia podrían desaparecer o deteriorarse o ya no ser aprovechables para el turismo o preservarlos por lo que son. Las ZOIT, he sabido por comunas cercanas como Panguipulli, por

ejemplo, permiten que haya una regulación más dura a través de ordenanzas, permite también protección. Quería ver si habían considerado en algún momento hacer una ZOIT urbana que protegiera todo el brazo que llega al sector urbano desde los ríos.

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Tal como dije, las ZOIT las postulan empresarios, en conjunto con el municipio. Toda la región es potencialmente turística y lo que buscan las ZOIT es que haya empresarios dispuestos a proteger e invertir en esa ZOIT. No es Sernatur, no es el Gobierno quienes definen cuáles son ZOIT, son los empresarios y territorios quienes las definen.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Han visto de alguna manera la posibilidad de potenciar esta zona a la que me refería, Santuario de la Naturaleza, más al sur todo el brazo de humedales que llegan hasta la zona urbana de Valdivia? ¿La han considerado de alguna manera como un potencial turístico?

SEÑORA PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR: Como lo decía, potencial turístico tenemos toda la región. Hemos fortalecido productos turísticos, dentro de la selva valdiviana podría haber productos turísticos. Trabajamos con emprendedores y empresarios. Es difícil que como Sernatur se proteja un sector ambiental, que tal vez incluso no tiene desarrollo turístico, no es nuestro rol.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Agradezco la presentación, yo era uno de los más interesados en que ustedes vinieran a exponer esto.

3.- EXPOSICIÓN: “MODIFICACIÓN AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR”.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Exponen doña Roxana Caro, directora de tránsito; y don Víctor Noriega, profesional de la misma Unidad.

SEÑORA ROXANA CARO, DIRECTORA DE TRÁNSITO, Y

SEÑOR VÍCTOR NORIEGA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO:

EXPONEN CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Yo entiendo que esos son plazos máximos.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Lo que sucede es que ya no las emite la municipalidad, las emite la Casa de Moneda.

SEÑORA ROXANA CARO, DIRECTORA DE TRÁNSITO: La Casa de Moneda va a confeccionar la licencia y me las envían dentro de ocho días. Si se pierde la licencia, los mismos ocho días se deben esperar.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Solicitamos que la directora de tránsito hiciese esta presentación porque probablemente vamos a comenzar a tener muchos reclamos cuando implementemos este sistema. La nueva licencia tiene una serie de elementos mejores, pero claramente va a haber un proceso de cambio cultural de parte de los usuarios que va a ser complejo, que no es de responsabilidad del municipio.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Es bueno tratar de transmitir esto hacia la comunidad, porque en realidad cuando ocurra, mucha gente se va a quedar ocho días sin licencia si viene el mismo día que le caduca.

SEÑOR VÍCTOR NORIEGA, PROFESIONAL DIRECCIÓN DE TRÁNSITO: *Continúa exponiendo.*

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Insistir con que desde la dirección de tránsito y claramente desde el municipio se intenten realizar todas las gestiones tendientes a ver qué se puede hacer. Yo creo que la asociación de municipios algo tiene que decir respecto a este tema. Pedirle al alcalde, a través del administrador, que se pueda plantear la posición del municipio de Valdivia respecto a un retroceso, porque dilata la prestación de un servicio tan sensible como éste. También desde el municipio realizar las gestiones tendientes a informar a la comunidad al respecto, porque claramente existirán reclamos.

4.- ENTREGA: “INFORME DE LICITACIONES MENORES A 500 UTM”.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Hace entrega doña Brenda Riffo, jefa del departamento de inversión social.

5.- MATERIAS DE ACUERDO

- a) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 107-2013, DENOMINADA “MEJORAMIENTO Y ALCANTARILLADO VILLA CAYUMAPU, VALDIVIA”:**

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Expone doña Brenda Riffo, jefa del departamento de inversión social.

SEÑORA BRENDA RIFFO, JEFA DEPARTAMENTO INVERSIÓN SOCIAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

ACUERDO N° 262.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 107-2013 DENOMINADA “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ALCANTARILLADO VILLA CAYUMAPU, VALDIVIA”, AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONSALVE Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT.: N°76.786.600-3, POR UN MONTO DE \$ 186.560.000.- INCLUIDO IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 135 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

b) **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 118-2013, DENOMINADA “PLAZA SEGURA VILLA SAN LUIS”:**

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Continúa exponiendo doña Brenda Riffo.

SEÑORA BRENDA RIFFO, JEFA DEPARTAMENTO INVERSIÓN SOCIAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

ACUERDO N° 263.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 118-2013 DENOMINADA “PLAZA SEGURA VILLA SAN LUIS, PLAZA12-PSE-21”, AL OFERENTE CONSTRUCTORA STALKER LIMITADA, RUT.: N°76.072.273-1, POR UN MONTO DE \$ 44.950.513.- IVA INCLUIDO, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

c) **APROBACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO ID-856115 LA “COMPRA DE 50 COMPUTADORES PARA COLEGIO TENIENTE MERINO”:**

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Esta letra se acaba de retirar de Tabla.

d) **APROBACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO LA “IMPLEMENTACIÓN LICEO BICENTENARIO”:**

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa don Benjamín Marín Zapata, profesional del DAEM de Valdivia.

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Se ha pensado o se considera reutilizar el mobiliario que está en desuso actualmente?

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA: Sería reubicado de acuerdo a las necesidades de los otros establecimientos educacionales.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Va a ser todo nuevo para el Bicentenario?

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA: De acuerdo con el proyecto presentado para el equipamiento del liceo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Claro, porque tiene los recursos para comprar cosas nuevas. Pero esos mismos recursos podrían ser utilizados en otra cosa si es que se ocupara, por ejemplo, hay un montón de salas vacías en casi todos los colegios y también hay liceos que ya no existen, escuelas como la Mulato Gil de Castro, que tiene un montón de mobiliario que quedó abandonado.

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA: Tengo entendido que nuestro encargado de inventarios ha estado reubicando y redestinando mobiliario de acuerdo a las necesidades que se han ido presentando.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: En el caso de lo que va a quedar disponible del mobiliario para el Liceo Bicentenario, hoy este liceo tiene pocos alumnos, y el mobiliario es del mismo colegio donde está funcionando. Es un poco devolverle a la Escuela El Bosque y tratar que esta escuela tenga más alumnos.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

ACUERDO N° 264.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR ADQUIRIR A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO “MOBILIARIO PARA EL LICEO BICENTENARIO CIUDAD DE LOS RÍOS”, DE ACUERDO AL SIGUIENTE RESUMEN:

ID	Cant	U/E	ARTÍCULO	PRECIO	VALOR
702580	320	NR	Silla Escolar N4	\$ 12.665	\$ 4.052.664
702319	320	NR	Pupitre Escolar N4	\$ 17.230	\$ 5.513.508
702581	80	NR	Silla Escolar N5	\$ 13.695	\$ 1.095.633
702325	80	NR	Pupitre Escolar N5	\$ 17.819	\$ 1.425.501
697381	1	NR	Butaca 3 asientos	\$ 122.061	\$ 122.061
697047	30	NR	Banqueta Madera	\$ 33.134	\$ 994.022
700890	32	NR	Mesas Casino	\$ 48.449	\$ 1.550.380
702456	190	NR	Sillas Casino	\$ 10.750	\$ 2.042.531
769448	24	NR	Pizarra Acrílica 2.4x1.2	\$ 79.080	\$ 1.897.919
700622	1	NR	Locker 6 Puertas	\$ 136.218	\$ 136.218
769447	12	NR	Diario Mural 1.2x1.2	\$ 52.425	\$ 629.105
702678	24	NR	Silla Docente	\$ 16.493	\$ 395.842
701975	1	NR	Perchero paraguero	\$ 46.270	\$ 46.270
699084	2	NR	Estante blanco 2 P.	\$ 73.484	\$ 146.968
808192	1	NR	Estante ropero 2P.3C.	\$ 151.533	\$ 151.533
700623	1	NR	Locker 15 puertas	\$ 376.992	\$ 376.992
699578	8	NR	Gabinete 150x40x192	\$ 105.145	\$ 841.163
698189	8	NR	Escritorio 2 cajones	\$ 58.758	\$ 470.062
808195	8	NR	Escritorio lectura	\$ 69.950	\$ 559.598
701938	10	NR	Papeleros	\$ 9.719	\$ 97.193
697071	1	NR	Biblioteca básica	\$ 129.296	\$ 129.296
TOTAL ADQUISICIÓN					\$ 22.674.459

- ⇒ A METALÚRGICA SILCOSIL LIMITADA: MOBILIARIO ANTES INDICADO POR UN VALOR DE \$22.674.459.-

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL DON LEANDRO KUNSTMANN COLLADO.

- e) APROBACIÓN SUBVENCIONES QUE VAN EN APOYO ECONÓMICO A DEPORTISTAS DESTACADOS:

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Expone don Ernesto Villarroel, jefe del departamento de deportes y recreación.

SEÑOR ERNESTO VILLARROEL, JEFE DEPARTAMENTO DEPORTES Y RECREACIÓN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra al concejal Eguiluz, presidente de la comisión de deportes.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Esta selección está hecha técnicamente muy bien. Como comisión de deportes acordamos solicitar al Concejo la posibilidad de suplementar en \$1 millón el monto total de estas becas, con el objeto de integrar a estas dos jóvenes deportistas dentro de los favorecidos con las becas, dado que las diferencias de puntaje son prácticamente similares al deportista que ocupó el último lugar.

Otra de las cosas que comentamos en la comisión fue buscar la posibilidad el próximo año de que no se produzca la desventaja que tienen los deportistas que integran deportes colectivos con relación a aquéllos que practican deportes individuales. Vamos a ver el próximo año la manera de mejorar esta posibilidad de selección.

Lo que nos interesa ahora es aprobar estas becas y ver la posibilidad de suplementar en \$1 millón, conforme lo señalé anteriormente.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Lo otro que se conversó también en la comisión de la semana pasada fue generar la normativa referente a la entrega de estos incentivos a los deportistas destacados de la comuna, y dentro de esa normativa tiene que quedar en forma bien específica las diferencias entre deportistas colectivos e individuales. Y esto mismo que sucedió aquí, que con un puntaje igual y similar los deportistas estarían quedando fuera.

SEÑOR ERNESTO VILLARROEL, JEFE DEPARTAMENTO DEPORTES Y RECREACIÓN: El próximo año vamos a hacer este proceso y se va a colocar en el ítem de transferencia a personas para que esto de una vez por todas quede como una beca deportiva. Con la comisión trabajaremos en la reglamentación y para constituir una comisión que permita establecer estas diferencias claras que debe haber entre un deportista de un deporte individual y uno de deporte colectivo.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Lo otro era la situación de la evaluación física a deportistas que no tendrían por qué ser evaluados físicamente, como la campeona de ajedrez. Eso debe quedar bien especificado, porque ella tenía cero puntaje, obviamente, en la evaluación física.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Primero felicitar a los deportistas beneficiados y a la comisión. Estamos pidiendo a la administración una mayor cantidad de recursos por la cantidad de deportistas que tenemos, si no me equivoco quedaron nueve jóvenes fuera lamentablemente, pero ellos igual tienen la necesidad de financiarse y recibir estas becas. La idea es apoyarlos y aumentar los recursos para ello.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Vamos a dejar pendiente la aprobación de ese monto adicional, porque el director de administración y finanzas no se encuentra, pero además porque tenemos que hacer una modificación presupuestaria. Lo dejamos pendiente para el próximo Concejo, pero estamos llanos a tomar la sugerencia.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Esta beca deportiva la hemos ido mejorando con el tiempo, siendo la idea ir apoyando a cada uno de los deportistas que en Valdivia están teniendo logros importantes incluso a nivel sudamericano. Felicito el listado de los deportistas. Pero recuerdo que he planteado que la beca debe ir destinada al deportista y no pasar por el club. Votamos.

ACUERDO N° 265.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR SUBVENCIÓN A VEINTE (20) INSTITUCIONES DEPORTIVAS COMO APOYO ECONÓMICO DE EXCELENCIA DEPORTIVA AÑO 2013 PARA JÓVENES DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA COMUNA DE VALDIVIA; LAS INSTITUCIONES SON LAS SIGUIENTES:

Nº	INSTITUCIÓN POSTULANTE	R.U.T.	DEPORTE	NOMBRE DEPORTISTA DESTACADO
01	CLUB DEPORTIVO DE ATLETISMO ISRAEL SÁEZ	65.494.080-0	ATLETISMO	CLAUDIO JAVIER MALDONADO FINSCHI
02	ASOCIACIÓN DEPORTIVA REGIONAL ATLETICA DE LOS RIOS	65.939.440-5	ATLETISMO	ANTONIA MACARENA GODOY BARRIENTOS
03	CLUB DEPORTIVO COBRAS VALDIVIA	65.040.836-5	TAEKWON-DO	JORGE IGNACIO VERA RIBBECK
04	CLUB DE JUDO AMIGOS DE LA UACH.	65.101.090-K	JUDO	IVAN OSVALDO GODOY ZAPATA
05	CLUB DE REMEROS ARTURO PRAT	71.102.000-4	REMO	FLORENCIA ARANGUIZ ARAVENA
06	CLUB DE JUDO AMIGOS DE LA UACH.	65.101.090-K	JUDO	KATHERINE SOLANGE GARCIA SEPÚLVEDA
07	CLUB DE JUDO AMIGOS DE LA UACH.	65.101.090-K	JUDO	KARINA AMANDA VENEGAS ORTIZ
08	CLUB DE JUDO AMIGOS DE LA UACH.	65.101.090-K	JUDO	YANIXA SOLEDAD TAPIA GONZALEZ
09	CLUB DE AJEDREZ LOS RIOS	65.067.825-7	AJEDREZ	JAVIERA BELÉN GOMEZ BARRERA
10	CLUB DE TENIS DE MESA RIOS DE VALDIVIA	65.420.390-3	TENIS DE MESA	JAVIERA YOSETTE CEA ZUÑIGA
11	CLUB DE REMEROS CENTENARIO	70.987.400-4	REMO	CRISTÓBAL ANDRÉS COLPIHUEQUE TRUJILLO
12	CLUB DE JUDO RIO CRUCES	65.270.540-5	JUDO	ANNAIS MAYSE ROCHA ALOSILLA
13	CLUB DE JUDO RIO CRUCES	65.270.540-5	JUDO	CONSTANZA ARMANDINA BERROCAL PEÑA
14	ASOCIACIÓN DE ATLETISMO DE VALDIVIA	76.162.500-8	ATLETISMO	JOSE DANIEL BENJAMIN ANDRADE PARRA
15	CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS	71.012.400-0	BÁSQUETBOL	CRISTÓBAL BASTIÁN TALMAR JAQUE
16	CLUB DEPORTIVO VALDIVIA	71.396.800-5	BÁSQUETBOL	SANTIAGO SOULODRE RUIZ – TAGLE
17	CLUB DE DEPORTES ATLÉTICO MERINO	65.298.730-3	FUTBOL	DIEGO NICOLAS GONZALEZ GARCES
18	ASOCIACIÓN DE HANDBALL DE LOS RIOS	65.048.575-0	HANDBALL	ALVARO DANIEL VOLPI CONTRERAS
19	CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS	71.012.400-0	BÁSQUETBOL	JAVIER ENRIQUE BECERRA TRIPAILAF
20	CLUB DE DEPORTES LAS ANIMAS	71.012.400-0	BÁSQUETBOL	ALEX SEBASTIÁN ARAVENA VALENZUELA

EL MONTO OTORGADO A CADA INSTITUCIÓN SERÁ DE \$ 500.000.- (QUINIENTOS MIL PESOS) CON CARGO AL ÍTEM 215.24.01.999 – S/P: 5 – CC: 05.09. – P/O: 5279 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIERREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

f) APROBACIÓN ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO DE LA “COMPRA DE UN (1) BUS DEL MODELO MASCARELLO VOLKSWAGEN EURO”:

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Informa don Benjamín Marín Zapata, profesional del DAEM de Valdivia.

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Es importante saber cuánto va a significar el costo adicional y por qué vía se va a financiar el conductor, auxiliar y los gastos de operación de este bus.

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA: Estaría saliendo del presupuesto del mismo establecimiento.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: ¿Tienen una estimación del costo mensual?

SEÑOR BENJAMÍN MARÍN, PROFESIONAL DAEM VALDIVIA: El director del colegio lo solicitó y lo tiene contemplado para considerarlo en su presupuesto.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Sería bueno que se trajera esta información al Concejo.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Está el director presente, podemos pedir que lo explique.

DIRECTOR ESCUELA LAS ÁNIMAS: Estamos haciendo una tremenda inversión a través de platas SEP para mejorar la calidad de la educación, precisamente para nuestros estudiantes más vulnerables. Esta adquisición pasó por una serie de discusiones a nivel de profesores y de padres y apoderados. Este bus va a abordar la parte sur de Las Ánimas, desde avenida España. Estaríamos acercando cerca de sesenta estudiantes a nuestro colegio y llevándolos a sus hogares. Junto con ello abordaría aspectos académicos, porque nuestros estudiantes podrían tener acceso con mayor facilidad a centros donde podrían mejorar sus aprendizajes. También apunta a mejorar nuestra matrícula y la asistencia promedio del colegio. Los apoderados se comprometieron al mantenimiento del petróleo del vehículo, la mantención mecánica sería de cargo de la municipalidad, gratuita; y el chofer también sería abordado con dineros SEP. Junto a ello prestaría servicio un auxiliar, porque estamos hablando del pre-básico y primer ciclo básico.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Felicitarlos y ojalá se multiplique la iniciativa para otros colegios.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Votamos.

ACUERDO N° 266.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA AUTORIZAR ADQUIRIR A TRAVÉS DE CONVENIO MARCO “ADQUISICIÓN DE BUS PARA ESCUELA LAS ANIMAS”, DE ACUERDO AL SIGUIENTE RESUMEN:

ID	Cant	U/E	ARTÍCULO	PRECIO U\$	VALOR U\$
933877	1	NR	Bus Mascarello Volkswagen Euro III	64.706,00	64.706,00
I.V.A.					12.294,14
TOTAL U\$ I.V.A. INCLUIDO					77.000,14
DÓLAR OBSERVADO 20-AGO-13					\$ 516,83
TOTAL EN PESOS DE LA ADQUISICIÓN					\$ 39.795.982

- ⇒ **A VICHERAT Y PRADENAS LIMITADAS: BUS MASCARELLO VOLKSWAGEN EURO III, POR UN VALOR CON IVA INCLUIDO DE US\$77.000,14.- (\$39.795.982).**

HACER PRESENTE QUE, ESTE VEHÍCULO (BUS) SE ADQUIERE CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP); ITEM: 2152903 VEHÍCULOS – S/P: 12 – C/C: 12.11

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ, LEANDRO KUNSTMANN COLLADO Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MARCOS ILABACA CERDA.

6.- VARIOS.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me imagino que todos mis colegas recibieron una carta de vecinos de Autoconstrucción, Teniente Merino, donde se oponen rotundamente a la construcción de una sede social del Club Deportivo Atlético Merino. Me preocupa el criterio con el cual se está trabajando en el municipio para llevar a cabo las construcciones de sedes, pero me preocupa más que cuando se votó esto en el Concejo y yo me abstuve, fui muy claro en preguntarle al director de desarrollo comunitario si esto tenía consulta a los vecinos, y él me aseguró que sí. Hay un problema sumamente serio, porque el Concejo se ve involucrado en una situación frente a los vecinos, bastante delicada, y nosotros votamos en base a los antecedentes que nos entregan los funcionarios. Entonces, por salvar una votación, entregar un juicio equivocado o afirmación equivocada me parece sumamente delicado. Pido, presidente, a través suyo, al administrador municipal, que lo haga saber, porque lamentablemente no se encuentran presentes el alcalde ni el director de desarrollo comunitario.

El segundo tema se relaciona con algunos bloques de cemento que se están instalando en Picarte aproximado a Simpson. Chequé la información y entiendo que no tiene que ver con Vialidad.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Sabemos esta información desde el mediodía. Se está viendo este tema y se está dejando citación a tribunal a quienes están instalando estas instancias. No sabemos quién ha encargado la instalación de estos bloques.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Un vecino me hizo llegar una carta y yo la haré llegar al administrador. Se trata de un permiso para instalar un kiosco en la esquina de la futura teletón. Es una persona que tiene un cierto grado de discapacidad y lo amerita como un caso social bastante importante.

He recibido quejas de vecinos del sector Cayumapu con relación a la construcción de la posta, porque en momentos de lluvia se provoca una inundación y empozamiento gigante que afecta el ingreso de los alumnos a la escuela de Cayumapu, al jardín. Yo le pido, administrador, que revise esto con la empresa constructora de la posta.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hemos hablado con la constructora y vamos a seguir haciéndolo.

El director de desarrollo comunitario me dice por mensaje que sí tiene aprobación de la junta de vecinos en el período que se solicitó el permiso para la construcción de esta sede.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Todos vimos la autorización de la junta de vecinos, pero yo mencioné explícitamente en esa oportunidad dos cosas: primero, que los dirigentes de la junta de vecinos no viven ni cerca de esa área verde; y dije que a pesar de la junta de vecinos, hay que consultarle a los vecinos, que son los directamente afectados, que rodean el sector. Frente a esa consulta él me dice que fue consultado y socializado con los vecinos.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Respecto a las decisiones que toman las directivas de las juntas de vecinos, sucede un poco con las patentes de alcoholes. Yo creo que las directivas de las juntas de vecinos no son las que tienen que decidir si se da o no autorización en ambos casos. Yo creo que tienen que consultarles a los vecinos.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Operativamente es muy complejo respecto de cada una de las autorizaciones que pasan en este Concejo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Hay que buscar una manera de hacerlo, porque yo sé que hay mucha gente, cuando nosotros otorgamos patentes de alcohol, que no está de acuerdo.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Respecto a la patente de alcohol, la ley señala que debe preguntarse a la junta de vecinos. La municipalidad no puede interferir dentro de la vida orgánica de los cuerpos intermedios.

Diferente es la situación que señala el colega Zippel, pero respecto al tema de las patentes, nosotros no podríamos establecer requisitos que van fuera de la norma.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Ayer conversaron conmigo apoderados del Liceo Bicentenario para que gestionara la posibilidad de que el día 29 de este mes, entre las 18:00 y 21:00 horas, se les facilite el teatro Lord Cochrane para realizar los festejos de su segundo aniversario. Están solicitando el teatro, porque el año pasado fueron funados durante la actividad por profesores, apoderados y alumnos de la Escuela El Bosque.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Averiguo y mañana le respondo a usted.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Estuve almorzando en el restaurant Dino's el día domingo, había mucha gente de afuera de Valdivia, la que se estacionó afuera del restaurant, donde está prohibido estacionar. No había ningún vehículo en la calle circulando por ahí cerca y llegaron los carabineros y empezaron a sacar partes a gente que es de afuera. Creo que también debe primar el criterio de carabineros, porque si bien en esa zona está prohibido estacionarse, un domingo, donde no anda nadie en la calle, hablar con carabineros para que tengan un poco de criterio en este tipo de cosas. Quisiera que se transmitiera este tema, no sé si a las autoridades de carabineros, pero tengamos un poco de conciencia en el asunto.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Más allá de este caso puntual, buscar la fórmula de hacer una excepción. Hay ciudades turísticas argentinas que no cobran estacionamientos a los visitantes. Por qué nosotros no hacer algo parecido.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: A carabineros no se le puede decir que haga vista gorda respecto del cumplimiento de la norma. Lo que correspondería es que la dirección de tránsito pudiera revisar y considerar lo que se hacía antes: se permitía estacionar el fin de semana.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me parece excelente la idea.

El acceso al puente Pedro de Valdivia por el lado del casino tiene un gran forado que es muy peligroso, cabe una rueda completa de un automóvil. Es importante que lo tapen.

Tres mamás de niños discapacitados viajan todos los días desde Niebla, Lincoyán Alto o Los Molinos, en buses de recorrido, a la Escuela Walter Schmidt, obviamente con un gasto de dinero

fuerte. Me preocupé del tema y constaté que en la costa existen, incluidos estos tres niños, siete niños discapacitados que no pueden venir, por falta de recursos, a las escuelas especiales. La idea es que los niños que no están matriculados en la Escuela Walter Schmidt se matriculen ahí, y el bus de la escuela, que fue comprado para solucionar este tipo de problemas, los transporte. Quiero solicitar que se les dé una oportunidad a estos niños de poder llegar a colegios especiales a la ciudad.

Nos llegó una carta de vecinos de Teja Sur respecto a un proyecto habitacional, cuyo terreno se está empezando a urbanizar. Están pidiendo una serie de cosas para mitigar el impacto que van a tener. Están pidiendo que se tomen las precauciones ya.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: No sé si en SECPLAN tienen antecedentes sobre cómo van las platas de los proyectos FRIL para las distintas inversiones que se van a postular de parte de la municipalidad.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No tenemos antecedentes aún.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Nosotros conocimos un proyecto sobre la nueva caseta con equipamiento que se va a instalar en el muelle de Niebla. Sería bueno que lo pudiera conocer el Concejo y saber para cuándo está la licitación y qué modificaciones se hicieron, porque hubo una consulta ciudadana al respecto. Sería bueno saber si a estas alturas tiene algún avance para ver qué modificaciones se consideraron y conocer el proyecto definitivo que se va a licitar.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Vamos a solicitar una presentación al Concejo.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: A propósito también de Isla Teja, hay un reclamo de un grupo de vecinos sobre una empresa que se instaló a construir al lado de los bomberos un supermercado y no hay ningún permiso municipal, están cerrando, afectando el tránsito. Quieren saber los vecinos que hay sobre este tema.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: La Junta de Vecinos N° 33, Villa San Luis, necesita saber en qué va el proceso que solicitaron, porque hubo un grupo de esos bloques que postuló a un proyecto de mejoramiento del MINVU, quedaron súper bonitos, hay uno que ya está terminado, los otros están en proceso. Hay otro lote que está justo al lado que no ha podido desafectar las áreas verdes, porque ellos son condominio. Me comentan que habían solicitado eso y todavía no han tenido respuesta de la etapa en que está.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: Habría que hacer las consultas a la dirección de obras municipales, porque para desafectar un área verde tiene que haber un informe de esa unidad y se solicita a Bienes Nacionales una autorización. En este caso, como es condominio, es propiedad del condominio. Hay que seguir la ley de copropiedad inmobiliaria. Hay que ver si se cumple con esa ley para poder desafectar y entregar al municipio esas áreas como área verde.

SEÑOR KUNSTMANN, CONCEJAL: Sé que la concejala Agüero lo dijo el Concejo pasado, de esta solicitud que había hecho la Dra. Marianela Caro, del Servicio de Salud, para pedir el comodato que está justo atrás del Consultorio Externo, para una intervención de ampliación del consultorio. ¿Llegó una carta formal de la Dra.?

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: La Dra. Caro ingresó dos solicitudes, una es la solicitud de comodato del Cecof de barrios bajos, y la solicitud de comodato de esa área ubicada detrás del Consultorio Externo. Las dos están siendo evaluadas por asesoría jurídica de salud, que ve los temas relacionados con el Consultorio Externo.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Quiero consultar respecto al tema que planteó el concejal Cósimo la semana pasada, sobre los autitos de entretención que estaban en la costanera, que se iba a tratar de traer esta semana o la próxima. Es más que nada porque ellos empiezan a trabajar ahora en septiembre.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES: La solicitud llegó esta semana y ahora tenemos que presentarla al Concejo, creo que la próxima sesión la traemos.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Tuve una reunión con la Afusam con respecto a un tema bastante delicado. Ellos se enteraron de la devolución de más de \$212 millones, reintegrados al Servicio de Salud por parte del servicio de salud municipal de Valdivia. Esos \$212 millones son equivalentes al total del saldo que se ha hecho el 2010, \$4,5 millones; saldo de convenios 2011, \$58.510.000.-; y saldo de convenios de 2012, \$149.451.000.- Me parece que hay que pedir explicaciones, también la Afusam las está pidiendo. Pediría que en la próxima reunión de la comisión de salud se nos traiga toda la información. Me parece grave que con el déficit que tenemos en salud tengamos que devolver plata al Servicio de Salud.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Nosotros sabíamos esta información y también pedimos las mismas explicaciones a la directora del departamento para que nos explique estas devoluciones. Tengo un informe al respecto y lo voy a presentar en la próxima reunión de la comisión de salud y podemos enviarlo con copia a los concejales.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Quiero la explicación desde el departamento de salud y que nos detallen el tema, porque es bastante complejo. Es importante que se nos informe detalladamente en la próxima reunión de la comisión de salud.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En otros municipios han ido disminuyendo las devoluciones en monto y en este municipio lamentablemente ha ido aumentando. Sé que los convenios muchas veces se retrasan, hay muy poco personal administrativo, se arma un cuello de botella desde el segundo semestre en adelante para el tema administrativo de compras y muchas veces es ahí donde está el problema. A pesar de que las autoridades del Desam han manifestado la necesidad de más recurso administrativo, también sabemos que el espacio en que se desempeñan es estrecho, el número de personas que trabaja en el área administrativa es insuficiente para realizar todos estos procedimientos, y de pronto llega fin de año y no se logra gastar el dinero. Tenemos que buscar todos los problemas que hubo en los procesos y poder copiar de otros Desam como para mejorar la gestión.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Efectivamente el personal es escaso, pero también hay una ley que limita la contratación de estas personas. Este mismo Concejo aprobó hace un par de meses la construcción de un segundo piso para el departamento de salud, que está en proceso de ejecución.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Cuando el municipio le está entregando un aporte anual de \$600 millones, que estemos devolviendo solamente el año 2012, \$150 millones, me parece algo grave. Claramente existe falta de diligencia. Me sumo a la solicitud de informe, porque quiero saber qué sucedió.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Este jueves se convocó por parte del Codelo a una reunión a la Dra. Marianela Caro, están invitados todos los concejales, el alcalde, quien propiciaría el comodato. Quiero saber si el alcalde va a enviar a esa reunión a algún representante, porque es importante que se haga presente la municipalidad. Es importante que el Codelo tenga alguna respuesta de parte del municipio al respecto y se pueda apoyar a este Cesfam con el tema de un terreno para hacer un consultorio nuevo, que es lo que la comunidad está pidiendo.

Con relación al tema de educación, apoyo la solicitud del colega Eguiluz, es muy importante no olvidar a los niños que tienen capacidades distintas del colegio Walter Schmidt, y así como estamos aprobando hoy día un bus que va a ser en beneficio de una comunidad educativa, también podríamos ser bastante más generosos con los niños de la Escuela Walter Schmidt, que sé tienen localmente un vehículo que los transporta, sin embargo, los niños que están en la costa a lo mejor muchos no vienen a la ciudad porque no tienen cómo transportarse. Es una situación especial que hay que apoyar.

Hace más de tres meses que la Escuela Ann Sullivan fue robada, entraron por la parte posterior, rompieron los accesos principales, han pasado más de tres meses y no se ha reparado ni una chapa ni una puerta. Solamente los mismos profesores y auxiliares han juntado las maderas para permitir que las puertas se abran y se cierren. No sé qué pasa con eso, le pido personalmente que se haga cargo señor administrador. No comprendo cuál es el problema para reparar lo que allí se necesita y fue pedido.

Sé que también prometieron trasladar el colegio, está en proceso, pero la comunidad educativa no tiene mayor información. Voy a visitar el colegio esta semana para obtener la información directa de parte de la directora respecto de en qué proceso está la oferta que le hizo el DAEM y la municipalidad en cuanto a traslado. De parte de Patricia Silva hay una nota que le traje al alcalde, en que ella claramente expresa en el mes de febrero de este año que hay muchos temas que la comunidad educativa pide y que ella está apoyando.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: En cualquier reparación o compra que el municipio haga rige la ley de compras públicas y eso implica ciertos plazos. Voy a averiguar los antecedentes para ver en qué estado está esa reparación.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Necesitamos que la recolección de basura sea más frecuente, es la petición de los vecinos. Una manera de tener una ciudad turística es una ciudad limpia. La municipalidad debe demostrar voluntad para mejorar la disposición y recolección de basura.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: El empalme solicitado por la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral para el día 29 se va a utilizar el día 28.

Hay una solicitud de un espacio en el mercado persa de una señora, aquí tengo la carta, conozco este caso y doy fe y tengo claro que el alcalde está personalmente comprometido, pero hubo un problema en la revisión de los requisitos para esta persona. Yo creo que hubo un error, porque se consideraba que no podía porque vivía con alguien que ya tenía un puesto, sin embargo, ella hace referencia a que no vive con esta persona, son dos familias distintas, por lo cual solicita que se revise la situación para comprobar si esta señora vive con la persona o no, y si no es así que se le pueda dar lo que solicita.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Afuera de la caseta de informaciones turísticas viven tres personas permanentemente, dos hombres y una mujer, duermen y hacen todas sus necesidades al lado de la puerta donde los turistas supuestamente van a solicitar información. Para buscar alguna forma de solucionar eso. Al frente además generalmente está instalada una carpa donde vive gente. Creo que existen formas para ir mejorando el entorno. No ayuda al turismo que exista este tipo de situaciones.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hemos hecho lo que en definitiva tenemos como atribuciones. Hemos enviado permanentemente a personal de inspección al lugar, pero lamentablemente estas personas tienen una situación súper precaria y no

han querido abandonar el lugar porque piden dinero en ese sector, además los dueños de restaurantes y feriantes les dan comida. Oficiamos a carabineros en dos oportunidades este tema. Tenemos información no confirmada, pero bastante evidente de que son dos personas y una mujer que está embarazada. Enviamos un oficio al Sename al respecto para que concurra y vea que es una situación súper precaria y compleja desde el punto de vista social. Lamentablemente, salvo la detención momentánea que puede realizar carabineros, no tenemos muchas más acciones. Sernatur está al tanto y está haciendo sus propias gestiones.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Lo siguiente es saber en qué estado se encuentra el sumario de la Escuela España respecto al tema de las supuestas agresiones que vivieron niños de ese colegio.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: El sumario está avanzando. Comenzó como investigación sumaria y pasó a sumario. Es efectivo que esto lleva un par de semanas, pero básicamente también porque las personas que debían ser entrevistadas se encontraban en período de vacaciones cuando esta denuncia comenzó. Se ha reunido la directora del DAEM con los apoderados en reiteradas ocasiones e incluso se han generado algunos elementos complicados, porque ellos quieren tener información del sumario. Les hemos informado que eso legalmente no es posible y los apoderados se han molestado. Han ido a hostigar a quien está haciendo la fiscalía, en reiteradas ocasiones. Entendemos su preocupación. Ya no está trabajando en el lugar la docente que estaba a cargo de esos niños. Mantuvimos a la asistente, que era otro de los requerimientos que tenían y estamos realizando el sumario en los plazos establecidos. Las acciones que estamos tomando son las que tenemos disponibles.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: La asistente está muy asustada, porque la directora le habría señalado que de ella depende su mantención. El contrato termina ahora el 31 de agosto. Poder ver también la situación de ella. Ella había denunciado a comienzos de año otra situación irregular respecto al colegio y al parecer la directora le habría señalado que tenga cuidado con lo que hace, porque de ella pende si sigue o no trabajando.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: También hay una investigación paralela respecto de este tema, porque ella recibía recursos de parte de los apoderados también, lo que no está permitido porque está contratada como asistente con recursos SEP.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Hace años atrás le habíamos planteado al alcalde en varias oportunidades que se pudiera realizar los días domingo, media jornada, el cierre de un espacio central para que sirva de sector recreacional. De hecho se realizó en conjunto con la Escuela de Educación Física de la Universidad Austral un par de oportunidades el cierre de la costanera para llevar adelante actividades recreativas. La idea es llevar adelante esta estrategia.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Estamos trabajando en este proyecto hace un par de meses con don Ernesto Villarroel, lo tenemos absolutamente listo, aprobado hace bastante rato, incluso con los costos. Lo vamos a implementar a partir del mes de septiembre.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Necesito un informe, porque se acercó a conversar conmigo don Patricio Curguán, haciéndome presente una serie de anomalías respecto al proceso de finiquito que él vivió. Me dice que no le pagaron un mes de sueldo y que le descontaron algunas licencias médicas. Me gustaría saber cuál es la situación de él.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es un caso de 2010, súper específico, que estamos viendo. Dado el período en que se generó, este tema es complejo de abordar.

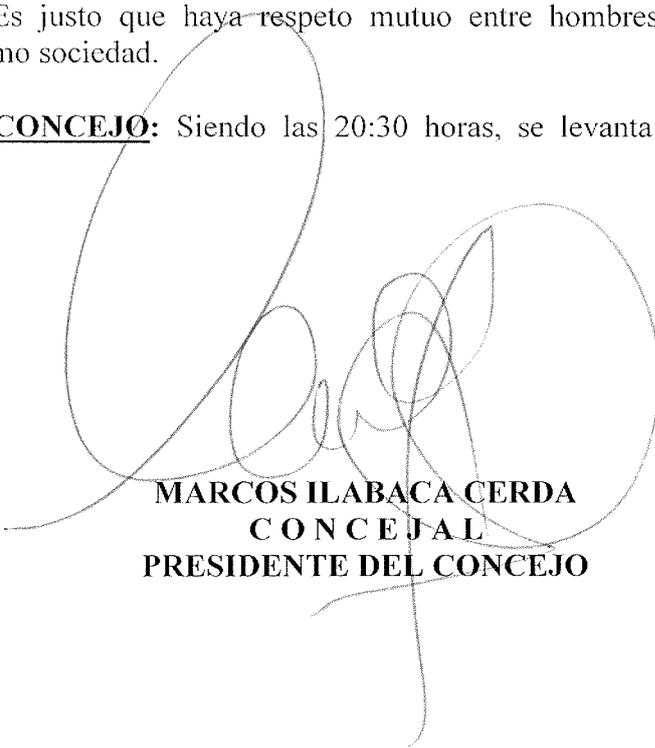
SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: La idea es tener toda la información.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Hubo un comentario lamentable que hizo el colega Kunstmann respecto de una candidata mujer y quería traer que nosotros en nuestro rol de concejales tengamos resguardo en nuestras opiniones. Es justo que haya respeto mutuo entre hombres y mujeres y así vamos avanzando y creciendo como sociedad.

SEÑOR ILABACA, PRESIDENTE DEL CONCEJO: Siendo las 20:30 horas, se levanta la sesión.




NINO-BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCOS ILABACA CERDA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

